

1220617

SIN FICMS



NOTARÍA 2

Cantón Manta Abg. Patricia Mendoza Briones



ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



ESCRITURA

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA: OTORGAN LOS SEÑORES JOSE CRISTOBAL RIVERA MIENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS SEÑORES JOSE CRISTOBAL RIVERA MIENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS MORA CEDEÑO.-

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20171308002P.00189

CUANTIA DE LA ACLARATORIA: INDETERMINADA

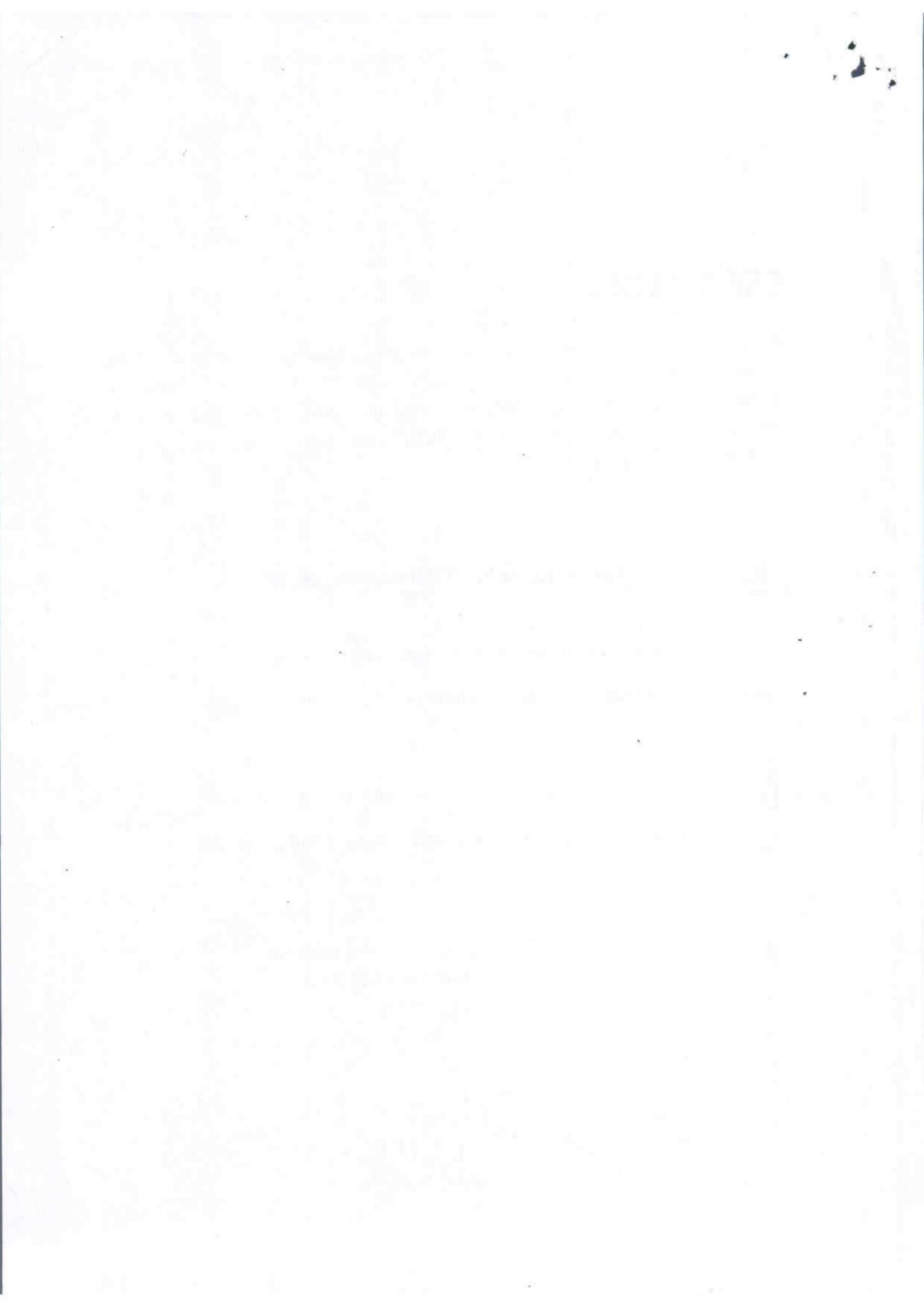
CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$ 3.600,00

AUTORIZADA EL DIA 27 DE ENERO DEL AÑO 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 27 DE ENERO DEL 2017

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES**

*Sello
03/27/17*





Factura: 001-002-000024151



20171308002P00189



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P00189					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ENERO DEL 2017, (12:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MIENTES JOSE CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301599807	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306831171	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P00189					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ENERO DEL 2017, (12:31)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MIENTES JOSE CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301599807	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306831171	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310388101	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LA PARTE VENDEDORA SEÑALA COMO DOMICILIO EL BARRIO EL GAVILÁN DEL CANTÓN MANTA, TELÉFONO 0999310402; LA PARTE COMPRADORA SEÑALA COMO DOMICILIO LA CALLE DIECISÉIS Y AVENIDA VEINTISIETE DE LA CIUDAD DE MANTA, TELÉFONO 0988820511, CORREO ELECTRÓNICO JUANMORA82@HOTMAIL.COM, EN LA QUE PODRÁN SER NOTIFICADOS EN CASO DE CONTROVERSIÁ.-							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
3600.00							


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-0000024151

CODIGO NUMERICO: 20171308002.P00189

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA: OTORGAN LOS SEÑORES JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS SEÑORES JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS MORA CEDEÑO.-

CUANTIA DE LA ACLARATORIA: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$ 3.600,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de enero del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES**, con número de cédula uno tres cero uno cinco nueve nueve ocho cero guión siete; y, la señora **ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, con número de cédula uno tres cero seis ocho tres uno uno siete guión uno, quienes dice ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos; y, por otra parte el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, quien dice ser de estado civil **soltero**, con número de cédula uno tres uno cero tres ocho ocho uno cero guión uno, por sus propios derechos.- Además los comparecientes son mayores de edad, de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACLARATORIA Y COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE:** Comparecen, el señor **JOSE CRISTOBAL RIVERA MIENTES**, con número de cédula uno tres cero uno cinco nueve nueve ocho cero guión siete; y, la señora **ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, con número de cédula uno tres cero seis ocho tres uno uno siete guión uno, quienes dice ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos; y en calidad de **"ACLARANTES"**.-R

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Circunscripción



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, en fecha veintidós de Junio de mil novecientos noventa y cuatro é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, los cónyuges señores MARIO COELLO IZQUIERDO Y GRACE MOREIRA MACÍAS DE COELLO, **MEDIANTE CONVENIO TRANSACCIONAL**, otorgaron a favor de los cónyuges señores JOSE CRISTOBAL CALDERON MUENTES Y ASUNCION ESMERALDA MUENTES, lotes de terrenos identificados en el plano con los números 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42, y 43, ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Planificada con cuarenta metros POR ATRAS: Con calle planificada con cincuenta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con solares N.- 20, 21, 22 y 44 de los propietarios Elga García, Gloria Viuda de Quiroz, Juana Alejandrina Calderón, Rosa Flores, Juan Mero con sesenta metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con solares N.- 28 y 39 de Luis Mero y Juana Margarita Calderón con sesenta metros.- **TERCERA: ACLARACIÓN:** Con todo lo expuesto, los señores JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, los comparecientes manifiestan y

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Esmeraldas

declaran que en la escritura descrita anteriormente por un error se hizo constar sus estados de civil casados entre sí; cuando en realidad sus estados civil es de solteros, tal como consta en la información de las cédulas de ciudadanías, además manifiestan que en dicha escrituras sus nombres y apellidos constan como JOSE CRISTOBAL CALDERON MIENTES y ASUNCION ESMERALDA MIENTES, posteriormente realizaron el cambio de sus Apellidos, tal como consta en la reforma en la inscripción de nacimiento otorgada por la DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION de fecha veintisiete de enero del dos mil diecisiete, mismas que se adjuntan al protocolo, siendo por lo tanto las misma personas con sus nombres y apellidos JOSE CRISTOBAL RIVERA MIENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA y además manifiestan que se ratifican en las demás cláusulas de la mencionada escrituras de compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, en fecha veintidós de Junio de mil novecientos noventa y cuatro é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- CUARTA: INSCRIPCION.- Los comparecientes solicitan al señor Registrador de la Propiedad de la ciudad de Manta que se inscriba esta escritura pública en los libros correspondientes.- QUINTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato, por su

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
 TELEFONOS. 0994253314 - 0526225832
 MANTA - ECUADOR



naturaleza es indeterminada.- **SEGUNDA PARTE:**
COMPRAVENTA: PRIMERA.- INTERVINIENTES.-
 Intervienen, suscriben y otorgan, la presente Escritura Pública, por una parte el señor **JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES**, con número de cédula uno tres cero uno cinco nueve nueve ocho cero guión siete; y, la señora **ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, con número de cédula uno tres cero seis ocho tres uno uno siete guión uno, quienes dice ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos; y a quienes se les denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno cero tres ocho ocho uno cero guión uno, por sus propios derechos y a quien se le denominara simplemente como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Expuesta la Historia de Dominio y realizada la ACLARACION de estado civil y apellidos por este mismo acto, dicho lotes de terrenos se encuentran identificados en el plano con los números 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42, y 43, ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Planificada con cuarenta metros POR ATRAS: Con calle planificada con cincuenta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con solares N.- 20, 21, 22 y 44 de los propietarios Elga García

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Gloria Viuda de Quiroz, Juana Alejandrina Calderón, Rosa Flores, Juan Mero con sesenta metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con solares N.- 28 y 39 de Luis Mero y Juana Margarita Calderón con sesenta metros.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, los señores **JOSE CRISTOBAL RIVERA MIENTES Y ESMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA**, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el señor **JUAN CARLOS MORA CEDEÑO**, un lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la cláusula anterior, lote de terreno ubicado en el Sitio LA CERCADA del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con quince metros y Calle Pública; **POR ATRAS:** con quince metros y propiedad de Calderón José; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinte metros y propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinte metros y propiedad de Calderón José.- Lote de terreno que tiene una Superficie total de: **TRESCIENTOSMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el apoderado del comprador, paga a los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583



satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse las dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- El comprador, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los Vendedores declaran que el bien

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador, manifiesta y declara que los valores que utilizará, para la compra del terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio el BARRIO EL Gavilán del Cantón Manta, teléfono 0999310402; la parte compradora señala como domicilio la calle dieciséis y Avenida veintisiete de la ciudad de Manta, *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583



teléfono 0988820511, correo electrónico juanmora82@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.-

DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

fe.- P

Elaborado R.M.S.P.



Jose Cristobal Rivera Muentes

JOSE CRISTOBAL RIVERA MUENTES

C.No. 1301599804

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón - Ecuador



Smeralda Conforme P.

SMERALDA ASUNCION CONFORME POSLIGUA

C.C.No. 1306831171



Juan Carlos Mora Cedeño

JUAN CARLOS MORA CEDEÑO

C.C.No. 131038810.1

[Signature]
LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

18985



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000845, certifico hasta el día de hoy 17/01/2017 15:05:39, la Ficha Registral Número 18985.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de diciembre de 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Tiene a bien Convenir con la siguiente Transacción Mario Coello Izquierdo debidamente autorizado por su cónyuge Sra. Grace Moreira Macias de Coello Reconocen al Señor José Cristobal Calderón Muentes la reubicación dentro de los predios de unos lotes de terrenos identificados en el plano con los numeros 23, 24, 25, 26, 27,40, 41, 42, y 43, ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Planificada con cuarenta metros POR ATRAS: Con calle planificada con cincuenta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con solares N.- 20, 21, 22 y 44 de los propietarios Elga García, Gloria Viuda de Quiroz, Juana Alejandrina Calderón, Rosa Flores, Juan Mero con sesenta metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con solares N.- 28 y 39 de Luis Mero y Juana Margarita Calderón con sesenta metros. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2711 22/dic/1994	1.833	1.834

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de diciembre de 1994

Número de Inscripción: 2711

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6250

Folio Inicial:1.833

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA

Folio Final:1.834

Cantón Notaría: MANTA

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de junio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Convenio Transaccional.El Señor José Cristobal Calderón Muentes autorizado por su Cónyuge Asuncion Esmeralda Muentes Calderon libre y voluntariamente expresa que renuncia todos los derechos que les otorga la escritura de compraventa celebrada el 16 de Diciembre de 1.982, ante el Sr. Carlos Palacios Mero, Notario Público Primero del Cantón Montecristi e inscrita en el Registro de la Propiedad en Diciembre 20 de 1.982 que la realiza en virtud de la facultad que le confiere los Art. 11 y 2388 del Código Civil por lo tanto dicha escritura pública queda sin efecto legal alguno de todo lo cual tomará nota el departamento de Catastro de la M. I. Municipalidad de Manta para la anulación de los títulos de pago de impuestos prediales y emitir los nuevos en virtud del reconocimiento establecido y el inmueble que se le ha asignado mediante esta transacción, sera desmembrado de la propiedad del Sr. Mario Luis Coello Izquierdo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000034790	CALDERON MUENTES JOSE CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000034791	MUENTES ASUNCION ESMERALDA	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :juliana_maclias

Ficha Registral:18985

martes, 17 de enero de 2017 15:05:39



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 2

17 ENE. 2017



1300397708 COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS CASADO(A) MANTA
 800000000001630 MOREIRA MACIAS GRACE CASADO(A) MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:05:39 del martes, 17 de enero de 2017

A petición de: CALDERON MIENTES JOSE DOMINGO CRISTOBAL

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

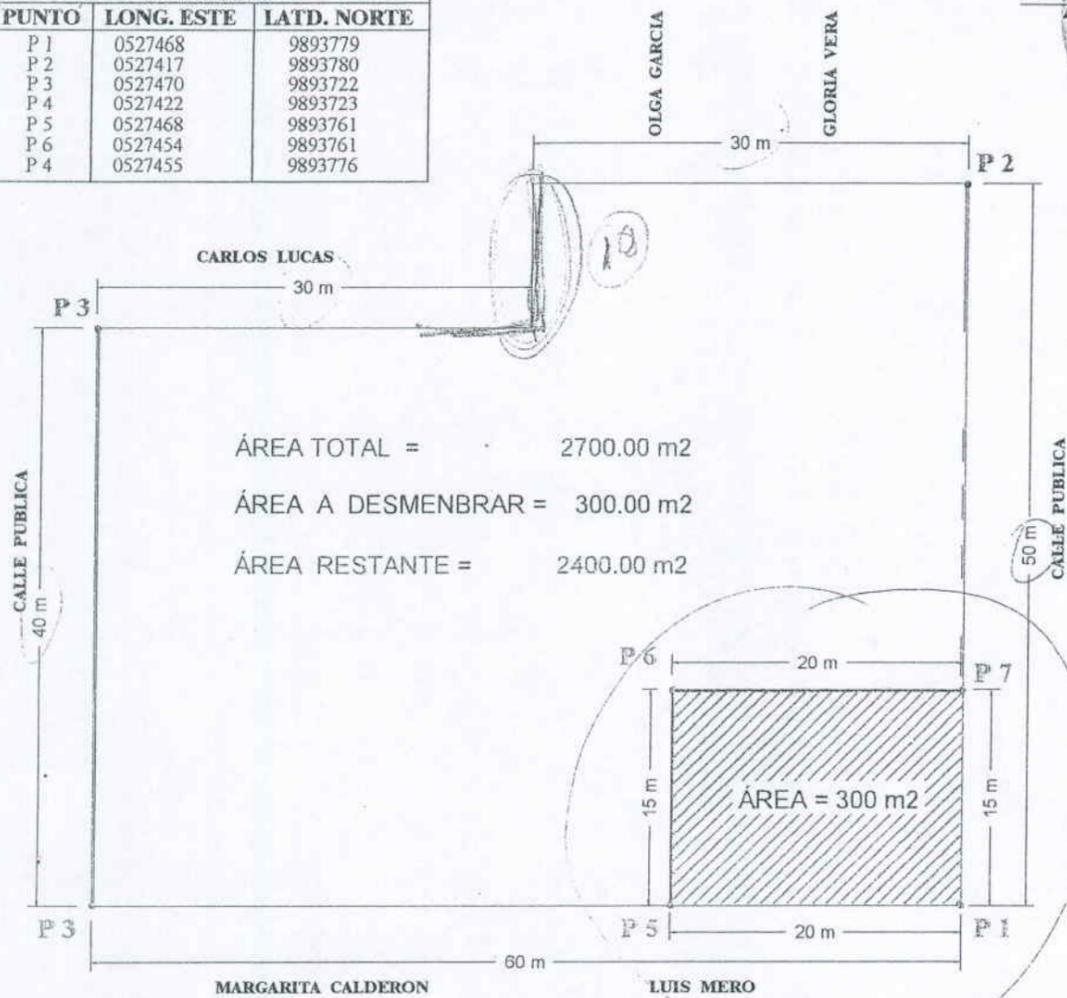
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 MANTA
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Manta del Registrador

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 17 ENE. 2017

COORDENADAS		
PUNTO	LONG. ESTE	LATD. NORTE
P 1	0527468	9893779
P 2	0527417	9893780
P 3	0527470	9893722
P 4	0527422	9893723
P 5	0527468	9893761
P 6	0527454	9893761
P 4	0527455	9893776



ÁREA TOTAL = 2700.00 m²
 ÁREA A DESMENBRAR = 300.00 m²
 ÁREA RESTANTE = 2400.00 m²

Abg. Patricia Mendoza Eriones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



TERRENO: JOSE CALDERON MIENTES.			
LOGOTIPO:	UBICACION: MANTA - MANABI	PROPIETARIO:	PROYECTO:
ESCALA: INDICADAS		FECHA: NOV/2016	FORMATO: 90 X 60 cm.
CALCULO DE Y RESP. TECNICA Pastor Ayala Barcia INGENIERO CIVIL Mat. # 01-13-651 CICE CONSULTOR ACCE # 1-1686 QUITO INC. PASTOR AYALA BARCIA 01-296745 MANTA - ECUADOR			LAMINA: 1 / 1

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



APROBACION DE SUBDIVISION

No.0252-012436

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de CALDERON MIENTES JOSE CRISTOBAL Y MIENTES ASUNCION ESMERALDA, ubicado en la Cercada del Cantón Manta, signado en el plano 23, 24, 25, 26, 27, 40, 41, 42 y 43.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 22 de Junio 1994 e inscrita 22 de Diciembre 1994)

FRENTE: 40,00 m.- CALLE PLANIFICADA
ATRAS: 50,00 m.- CALLE PLANIFICADA
COSTADO DERECHO: 60,00 m.- LOTE 20,21,22, Y 44
COSTADO IZQUIERDO: 60,00 m.- LOTE 28 Y 39
Área catastrada: 2700,00 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt2.)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MORA CEDEÑO JUAN CARLOS 300,00 m2

FRENTE: 15,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS: 15,00 m.- PROPIEDAD DE CALDERON JOSE
COSTADO DERECHO: 20,00 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m.- PROPIEDAD DE CALDERON JOSE
Área: 300,00 m2.

AREA SOBRANTE 2400,00 m2

NOTA:

De acuerdo al memorando N° 01140-DACRM-JCM-16 de la Dirección de Avalúos y Catastro con fecha 23 de Diciembre de 2016 en la que indica "...CALDERON MIENTES JOSE CRISTOBAL Y SRA, quienes han venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2016 y no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 29 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ATRIBUCIÓN DE SUBDIVISION

Nº 0523-07336

El presente documento tiene por objeto atribuir la subdivisión de la zona de...

La zona de subdivisión se encuentra ubicada en el cantón de Manta, provincia de...

El área de subdivisión tiene una extensión superficial de...

El área de subdivisión se encuentra ubicada en el cantón de Manta, provincia de...

El área de subdivisión tiene una extensión superficial de...

El área de subdivisión se encuentra ubicada en el cantón de Manta, provincia de...

El área de subdivisión tiene una extensión superficial de...

El área de subdivisión se encuentra ubicada en el cantón de Manta, provincia de...

El presente documento tiene por objeto atribuir la subdivisión de la zona de...

La zona de subdivisión se encuentra ubicada en el cantón de Manta, provincia de...

El área de subdivisión tiene una extensión superficial de...



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 057571

AUTORIZACION

No.0252-012436

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS** ubicado en la Cercada del Cantón Manta de propiedad de **CALDERON MIENTES JOSE CRISTOBAL Y MIENTES ASUNCION ESMERALDA**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	15,00 m.- CALLE PUBLICA
ATRAS:	15,00 m.- PROPIEDAD DE CALDERON JOSE
COSTADO DERECHO:	20,00 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO:	20,00 m.- PROPIEDAD DE CALDERON JOSE
Área:	300,00 m2.

Manta, Diciembre 29 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Merloza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 112028



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CALDERON MIENTES JOSE CRISTOBAL Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 ENERO 2017
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE: 1220617000 SITIO LA CERCADA MANTA

Manta, diez y nueve de enero del dos mil diesisiete



Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segundo
Ecuador - Manta

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139416

Nº 139416

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46473

Fecha: 18 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-06-17-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301599807	CALDERON MUENTES JOSE CRISTOBAL Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3600,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1220602000.

Impreso por: MARIS REYES 18/01/2017 16:01:30

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAUMotu

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083094

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CALDERON MIENTES JOSE CRISTOBAL Y SRA. ubicada SITIO LA CERCADA MANTA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3600.00 TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendonza Brione
Notaria Publica Segundo
Mantec

Elaborado: Andrés Chancay

19 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0567541

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-06-17-000	300,00	3600,00	248467	567541

1/19/2017 9:23

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1301599807	CALDERON NUENTES JOSE CRISTOBAL Y SRA	SITIO LA CERCADA MANTA		Impuesto principal		36,00
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		10,80
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		46,80
1310388101	MORA CEDEÑO JUAN CARLOS	NA		VALOR PAGADO		46,80
				SALDO		0,00

EMISION: 1/19/2017 9:23 LADY MARCELA CEDEÑO ALVIA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

PAGINA EN BLANCO

Notaria Pública Seguridad
Mendoza Briones
Patria Nueva
Mantua - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA
Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 Y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
000029283
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 001

CI/RUC: :
NOMBRES : CALDERON MIENTES JOSE CRISTOBAL
RAZÓN SOCIAL: LA CERCADA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
Y SRA. AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
N° PAGO: VERONICA CUENCA VINGES
CAJA: 20/10/2016 08:32:22
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALGR.00
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 18 de enero de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



PARENTESCO: TITULAR PROVINCIA DE DESTINO: MANABI

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE MANABI

MANTA viernes, enero 27, 2017

08:29:55 AM

VISTOS: COMPARECE: CONFORME POSLIGUA ESMERALDAS ASUNCION CON CÉDULA N° 1306831171
 PROPIOS DERECHOS MANIFIESTA, SU VOLUNTAD DE REFORMAR, EN LA INSCRIPCIÓN DE,

QUIEN POR SUS
 NACIMIENTO DE:

YA QUE CONSTA: CONFORME POSLIGUA ESMERALDAS ASUNCION
 LOS APELLIDOS DE LA INSCRITA,

COMO: MIENTES CALDERON, (TAL Y COMO CONSTA EN LA PARTIDA INTEGRAL DE NACIMIENTO)

Y DEBERA CONSTAR COMO: MIENTES CALDERON, PERO POR ESTA SOLA VEZ SE LE CONCEDE A LA INSCRITA CONSERVAR POR POSESIÓN NOTORIA LOS APELLIDOS CONFORME POSLIGUA.

TAL COMO SE JUSTIFICA CON:
 EL ACTA DE NACIMIENTO A RECTIFICARSE, PARTIDA DE NACIMIENTO DE DOS HIJOS, TARJETA DACTILAR, PRUEBA DE LA POSESIÓN NOTORIA DE LOS APELLIDOS CONFORME POSLIGUA DURANTE MAS DE 10 AÑOS CONSECUTIVOS.

PREVIO TRÁMITE PERTINENTE Y EL DICTAMEN QUE DETERMINA LA LEY, EN USO DE LA FACULTAD

CONCEDIDA POR EL (los) Art.(s) 79 DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES.
 Conforme la Delegación conferida por el Director Provincial de Registro, Civil, Identificación y Cedulación de MANABI. RESUELVE, ORDENAR LA REFORMA EN LA INSCRIPCIÓN DE:

NACIMIENTO DE: CONFORME POSLIGUA ESMERALDAS ASUNCION
 QUE CONSTA EN LOS REGISTROS DE: LA PROVINCIA DE: MANABI CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA DEL AÑO: 1956 TOMO: 1
 PAGINA: 10 ACTA: 655
 EN EL SENTIDO QUE SE HAGA CONSTAR EN DICHA ACTA QUE:
 LOS APELLIDOS DE LA INSCRITA,

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

MIENTES CALDERON, PERO POR ESTA SOLA VEZ SE LE CONCEDE A LA INSCRITA CONSERVAR POR POSESIÓN NOTORIA LOS APELLIDOS CONFORME POSLIGUA.

QUEDANDO SUS APELLIDOS Y NOMBRES COMO: CONFORME POSLIGUA ESMERALDAS ASUNCION.

Y NO COMO CONSTA.- SUBINSCRÍBASE EN EL ARCHIVO REFERIDO Y ENVÍESE COPIA DE LA PRESENTE AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL EN QUITO, PARA SU EJECUCIÓN.- EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.-

Maria Teresa Fernandez Bravo

NUT 2017395705 TASAS..... 0

ING. MARIA TERESA FERNANDEZ BRAVO

DELEGADA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de fojas es copia de la carta que se me fue presentada para su constatación Manta. 27 de enero de 2017

MTFB

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



PAUL BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 139456474034 y Cedulación



PARENTESCO: TITULAR PROVINCIA DE DESTINO: MANABI

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE MANABI
MANTA viernes, enero 27, 2017

VISTOS: COMPARECE: RIVERA MIENTES JOSE CRISTOBAL CON CÉDULA N° 1301599807, QUIEN POR SUS PROPIOS DERECHOS MANIFIESTA, SU VOLUNTAD DE REFORMAR, EN LA INSCRIPCIÓN DE, NACIMIENTO DE:

YA QUE CONSTA: RIVERA MIENTES JOSE CRISTOBAL
LOS NOMBRES DEL INSCRITO.

COMO: JOSE DOMINGO CRISTOBAL

Y DEBERA CONSTAR COMO: JOSE CRISTOBAL

TAL COMO SE JUSTIFICA CON:
EL ACTA DE NACIMIENTO DEL INSCRITO,

PREVIO TRÁMITE PERTINENTE Y EL DICTAMEN QUE DETERMINA LA LEY, EN USO DE LA FACULTAD

CONCEDIDA POR EL (los) Art.(s) 78 DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. Conforme la Delegación conferida por el Director Provincial de Registro, Civil, Identificación y Cedulación de MANABI.- SE RESUELVE, ORDENAR LA REFORMA EN LA INSCRIPCIÓN DE:

NACIMIENTO DE: RIVERA MIENTES JOSE CRISTOBAL
QUE CONSTA EN LOS REGISTROS DE: LA PROVINCIA DE: MANABI CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA DEL AÑO: 1950 TOMO: 1
PAGINA: 144 ACTA: 430
EN EL SENTIDO QUE SE HAGA CONSTAR EN DICHA ACTA QUE:
LOS NOMBRES DEL INSCRITO,

JOSE CRISTOBAL

QUEDANDO PARA LO POSTERIOR COMO: RIVERA MIENTES JOSE CRITOBAL, guardando relación entre sus actuales y posterior nombre ya que es la misma persona.
Y NO COMO CONSTA.- SUBINSCRÍBASE EN EL ARCHIVO REFERIDO Y ENVÍESE COPIA DE LA PRESENTE AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL EN QUITO, PARA SU EJECUCIÓN.- EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.-

[Handwritten signature]
ING. MARIA TERESA FERNANDEZ BRAVO

NUT 2017395761 TASAS..... 0

DELEGADA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de fajas es copia de la copia que se me fue presentado para su constatación Manta, 27 de enero de 2017

MTPB:

[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE N. 130683117-1

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CONFORME POSLIGUA
ESMERALDA ASUNCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre
MUNTES REYES MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre
CALDERON ALVIA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-01-27

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-27

000811042

Emmanuel Combaro P.
DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0055

NUMERO DE CERTIFICADO 1306831171

CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION

MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA MANTA 1
CANTON PARROQUIA 1 ZONA

Judy Torres
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
FECHA DE NACIMIENTO: **1982-03-08**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N. **131038810 1**




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **OBRAJO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANABI 2013-05-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-05-22**

Y444414444




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

067
067 - 0257
NÚMERO DE CERTIFICADO: **067 - 0257** CÉDULA: **1310388101**

NOMBRE: **MORA CEDEÑO JUAN CARLOS**

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
MANTA
PARROQUIA: **1**
ZONA: **1**

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas/útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta.....

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130159980-7

APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MIENTES
JOSE CRISTOBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR E2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIENTES JUANA IRMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-08-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-08-16

IGM: 16 06 524 03

000558330

Yuri R. Rivera

DIRECTOR GENERAL

Abg. Patricia Mendoza Ertiones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Ertiones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



NOT02 VEINTIUNO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Rivera Muentes

Número único de identificación: 1301599807

Nombres del ciudadano: RIVERA MIENTES JOSE CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RIVERA CARLOS CRISTOBAL

Nombres de la madre: MIENTES JUANA IRENE

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mentesa Eriones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

N° de certificado: 173-005-65455



173-005-65455

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 12:14:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <http://virtual.registrocivil.gob.ec/certificados>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 1 mes ó 1 validación desde su fecha de emisión.
Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

PAGINA EN BLANCO



NOT02 VEINTIDOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esmeralda Condesa P.

Número único de identificación: 1306831171

Nombres del ciudadano: CONFORME POSLIGUA ESMERALDA ASUNCION

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MIENTES REYES MANUEL

Nombres de la madre: CALDERON ALVIA MONSERRATE

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Abg. Patria Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador*

N° de certificado: 173-005-65422



173-005-65422

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 12:41:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <http://virtual.registrocivil.gob.ec/certificados>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 1 mes ó 1 validación desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310388101
Nombres del ciudadano: MORA CEDEÑO JUAN CARLOS
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1982
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: OBRERO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: MORA CALDERON SEGUNDO BELARMINO
Nombres de la madre: CEDEÑO BRAVO MELCHORA ESPERANZA
Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-005-65475

171-005-65475

Ing. Jorge Troya Fuertes

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 12:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Erionas
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO20171308002P00189.-** LA
NOTARIA. - *P*


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

